

	PAGINA		PAGINA
de los tractores marca Fendt, modelo Favorit 3 Allrad.	9944	Resolución del Instituto Español de Moneda Extranjera por la que se otorgan funciones delegadas al Banco Trelles, de Lluarca.	9946
Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir 55 plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos en el Instituto Nacional de Colonización.	9916	MINISTERIO DE LA VIVIENDA	
<b>MINISTERIO DE COMERCIO</b>		Resolución del Tribunal del concurso convocado para ingreso en los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria por la que se fijan lugar, día y hora de la celebración del primer ejercicio para los concursantes residentes en Baleares y en Canarias y Provincias Africanas.	9947
Orden de 30 de mayo de 1969 sobre concesión a la firma «Pablo Farnés, S. A.», de régimen de reposición con franquicia para la importación de lanas y fibras sintéticas por exportaciones de hilados y tejidos de dichos productos.	9945	ADMINISTRACION LOCAL	
Orden de 30 de mayo de 1969 sobre concesión a la firma «Importaciones y Exportaciones de Lana, Sociedad Anónima» de régimen de reposición para la importación de lanas y fibras sintéticas por exportaciones de hilados y tejidos de dichos productos.	9945	Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer 37 plazas de Auxiliar administrativo especializado.	9916
Orden de 31 de mayo de 1969 sobre concesión a la firma «Irpessa, S. A.», de régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de primeras materias por exportaciones de resina de poliéster no saturada.	9945	Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música (Música de Cámara).	9916
Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se convocan exámenes extraordinarios para Patrones de embarcaciones deportivas a motor y vela.	9946	Resolución del Ayuntamiento de Oviedo referente a las oposiciones para provisión en propiedad de una plaza de Oficial administrativo de esta Corporación.	9916
Resolución del Instituto Español de Moneda Extranjera por la que se suprime el «Dólar Cuenta Yugoslaviana» de los Boletines de cambios de moneda extranjera.	9946	Resolución del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid (Especialidad: Otorrinolaringología) por la que se convoca a los aspirantes admitidos.	9916
		Resolución del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid (Especialidad: Psiquiatría) por la que se convoca a los aspirantes admitidos.	9917

## I. Disposiciones generales

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 11 de junio de 1969 por la que se confirma la delegación en el Director general de la Función Pública para nombrar funcionarios interinos en diversos Cuerpos dependientes de la Presidencia del Gobierno.*

Ilustrísimo señor:

Por razones de eficacia y agilidad administrativa y teniendo en cuenta las facultades que la Ley de Funcionarios atribuye al Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he acordado confirmar la delegación en V. I. para nombrar funcionarios interinos en los Cuerpos Técnico de Administración Civil, Administrativo, Auxiliar y Subalterno dependientes de la Presidencia del Gobierno.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de junio de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

*ORDEN de 17 de junio de 1969 por la que se modifican el Petitorio Común de Farmacia para las Fuerzas Armadas y la relación de preparados de los Laboratorios Farmacéuticos de las Fuerzas Armadas.*

Excelentísimos señores:

Con arreglo a lo prevenido en el apartado segundo de la Orden de este Departamento de 27 de abril de 1967 sobre revisión periódica del Petitorio común de Farmacia para las Fuer-

zas Armadas y de la relación de preparados de los Laboratorios Farmacéuticos de las Fuerzas Armadas.

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Alto Estado Mayor y de conformidad con los Ministerios del Ejército, de Marina y del Aire acuerda modificar, a tenor del anexo que sigue, el petitorio y relación citados.

Lo digo a VV. EE. a los procedentes efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 17 de junio de 1969

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina y del Aire y General Jefe del Alto Estado Mayor.

#### A N E X O

**Petitorio común de Farmacia para las Fuerzas Armadas**

MODIFICACIONES QUE SE INTRODUCEN EN LA RELACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS

Se suprimen los siguientes:

Acido cólico.  
Acido fenil-etilbarbitúrico y derivados.  
Alcohol oficial.  
Benzodiazepina y derivados.  
Cloranfenicol y derivados.  
Clorotiazidas.  
Clorpromacina y derivados.  
Cocaína cloruro y derivados.  
Cortisona y derivados.  
Creolina.  
Cumarinas.  
Dibenzoparazitina y derivados.  
Difenidramina, cloruro.  
Digital-glicósidos.

Escopolamina sales y derivados.  
 Esencia de clavo (F).  
 Eserina sales.  
 Estradiol y derivados.  
 Estreptomicinas.  
 Fenil-dimetil-pirazolona y derivados.  
 Formol y sus polímeros.  
 Guayacol líquido y derivados.  
 Hidantoina y derivados.  
 Insulinas.  
 Meperidina, cloruro.  
 Meprobamato y derivados.  
 Mercuriales auréticos.  
 Metadona y derivados.  
 Metona sales y derivados.  
 Mostizas nitrogenadas.  
 Nacionato sódico y derivados.  
 Nor-adrenalina y derivados.  
 Penicilinas.  
 Piperacina, sales.  
 Rauwolfia y derivados.  
 Sulfonas.  
 Teobromina y derivados.  
 Teofilina y derivados.  
 Tiouracilo y derivados Tetraciclina.  
 Trietilenmelamina (T. E. M.) y derivados.  
 Yodo, derivados orgánicos.

Se incluyen los siguientes:

acetato de hidrocortisona.  
 Acido dehidrocólico.  
 Acido fenil-etil-barbitúrico.  
 Acido gamma-amino-butírico.  
 Alcohol oficial (F).  
 3-(Alfa-acetonil-benzil)-4-hidroxicumarina.  
 Amlodipirina.  
 Aminofilina.  
 Aminopterina.  
 Benzdamina, clorhidrato.  
 Benzilpenicilinato potásico.  
 Benzilpenicilinato sódico.  
 Benzilpenicilinato de procaina.  
 Benzodiazepina.  
 Boldina.  
 Butabarbital sódico.  
 Ciclamato sódico.  
 Cloranfenicol levogiro.  
 Cloranfenicol palmitato.  
 Cloranfenicol succinato.  
 Cloropropamida.  
 Clorosalicilamida.  
 Clorotiacida.  
 Clorpromacina, clorhidrato.  
 Cumarina.  
 Desafetil-tiocolchicina.  
 2,2-dicloro-N-metil-dietilamina.  
 Difenhidramina, cloruro.  
 Dihidro-estreptomina, sulfato.  
 Esencia de clavo.  
 Dietilbarbiturato sódico.  
 Eserina, salicilato.  
 Eserina, sulfato.  
 Estradiol, benzoato.  
 Estreptomina, sulfato.  
 Etambutol.  
 Ethotona (3-etil-5-fenil-hidratoína).  
 Fenantoina (5-etil-3-metil-5-fenil-hidantoina).  
 Fenil-dimetil-pirazolona.  
 Formol, solución al 40 por 100.  
 Fosforamida.  
 Gonadotropina.  
 Guayacol.  
 Guayacol, éster glicérico.  
 Haluronidasa.  
 Hidantoina.  
 Hidroclorotiacida.  
 Indometacina.  
 Insulina.  
 Medloreftamina (clorh. de 2,2 dicloro-N-metil-dietilamina).  
 Meprobamato.  
 Mercurial-alil-salicil-amido-ortoacetato sódico.  
 Trimetil-ciclo-pentacarbonico-alil-amido-metoxi-mercuro-hidroxi-carbonato sódico.

Metadona, clorhidrato.  
 Narcoina, clorhidrato.  
 Nicotinato de metilo.  
 Nor-adrenalina, n. succinato.  
 Novalgina.  
 Paraformaldehido.  
 Penicilina, cristalizada.  
 Penicilina V.  
 Pentobarbital, cálcico.  
 Petolina.  
 Pipelacina, citrato.  
 Podofilotoxina.  
 Prednisolona.  
 Propienglicol.  
 Protóxido de nitrógeno (N<sub>2</sub>O).  
 Sacarina sódica.  
 Salicilato de metilamina.  
 Silicona.  
 Sulfinoxazol.  
 1-4-diamino-difenil-sulfona.  
 4-4'-diamino-difenil-sulfona-diformaldehido sulfonato sódico.  
 Teobromina.  
 Teobromina-salicilato sódico.  
 Teonina-etileno-diamina (aminofilina).  
 Tetraciclina, clorhidrato.  
 Tetraiodotironina (tiroxina).  
 Ticuacilo.  
 Trietilenmelamina (T. E. M.).  
 Tripsina.  
 Vacuna antipeptúrica.  
 Vasopresina.

**Modificaciones en la clasificación de los medicamentos agrupados de acuerdo con sus propiedades terapéuticas**

**I. SISTEMA SANGUÍNEO**

*Antileucémicos. Este subgrupo se denominará Citosiáticos*

Se incluyen:

Aminopterina.  
 Desafetil-tiocolchicina.  
 Fosforamida.  
 Podofilotoxina.

**III. SISTEMA RESPIRATORIO**

*Antiasmáticos*

Se incluye:

Narcoina, clorhidrato.

**IV. SISTEMA DIGESTIVO**

*Calentados u colagogos*

Se incluyen:

Acido fólico.  
 Se incluyen:

Acido dehidrocólico.  
 Boldina.

*Neutralizantes*

Se incluyen:

Carbonato de calcio.  
 Kaolin.

*Purgantes*

Se incluye:

Ruibarbo.

**VI. PIEL**

*Protectores*

Se incluyen:

Oxido de zinc.  
 Silicona.  
 Talco.

VII. ANTIRREUMÁTICOS

Se incluyen:

- Fenil-dimetil-pirazolona.
- Indometacina.
- Nicotinato de metilo
- Prednisolona.
- Salicilato de dietilamina.
- Salicilato de metilo.

VIII. QUIMIOTERÁPICOS

Otros quimioterápicos

Se incluye:

- Erambutol.

IX. ANTIPARASITARIOS

Antiparasitarios intestinales

Se incluye:

- Clorosalicilamida.

Antiparasitarios externos

Se incluye:

- Bencilo, benzoato.

X. SISTEMA ENDOCRINO

Antidiabéticos

Se incluye:

- Cloropropamida.

Hipófisis

Se incluyen:

- Gonadotropina.
- Oxitocina.
- Vasopresina.

Suprarrenales

Se incluye:

- Prednisolona.

XIII. SISTEMA NERVIOSO

Analgésicos y antipiréticos

Se incluyen:

- Metilfenacetato

Se incluye:

- Paralón

Antiepilépticos

Se incluyen:

- Ácido dimetil-tartárico.
- Ácido gamma-amino-bútrico

Psicofármacos

Se incluyen:

- Clorpromidina

XVI. VACUNAS

Se incluyen:

- Vacuna B. antraxis

XVIII. ANTIINFLAMATORIOS

Se incluyen:

- Benzidamina, clorhidrato.
- Fenilbutazona.
- Prednisolona
- Prednisona

XIX. AGENTES SIBTOLÓGICOS

Se incluyen:

- Healocidina.
- Tinosón

(ANÉC—antisépticos locales, desinfectantes y raticidas)

Se incluyen:

- Ciclotón

Se incluyen:

- P. cobengocil.
- Sulinoxato

Relación de preparadas de los Laboratorios Farmacéuticos de las Fuerzas Armadas

NUEVOS PREPARADOS

Nombre	Fórmula	Presentación
<i>Comprimidos y grageas</i>		
Comprimidos antiinflamatorios.	Benzidamina, clorhidrato 100 mg.	Envases de 20 y de 100.
<i>Pomadas</i>		
Pomada analgésica.	Salicilato de dietilamina 100 mg. Fenilbutazona 100 mg. Nicotinato de metilo 100 mg. Excipiente hidromiscible, c. a. p. 100 mg. En tubo de 22 x 120.	Envase de 1.
<i>Varios</i>		
Desodorante bactericida ambientador	Cloruro de benzalconio 100 mg. Propilenglicol 100 mg. Excipiente aromatizado, c. a. p. 100 ml.	Envase con 150 ml. de contenido para pulverizar y envase con 500 ml.

Nota.—La forma farmacéutica de grageas podrá sustituirse por la de capsulas de gelatina dura cuando se estime que resulta más conveniente.

## MODIFICACIONES A INTRODUCIR EN LOS PREPARADOS EXISTENTES

Nombre	Fórmula	Presentación	Observaciones
<i>Comprimidos y grageas</i>			
Dimenhidrinato (antunareo).	Dimenhidrinato ..... 50 mg	Envases de 4 y 100 .....	Agrupados los anteriores.
Edulcorantes	Ciclamato sódico ..... 50 mg Sacarina sódica ..... 5 mg	Envase de 150 .....	Idem
Glutámico-fósforo.	Acido glutámico ..... 0,25 g Inositolofosfato de calcio y de magnesio ..... 0,10 g. Vitamina E, ..... 0,001 g	Envases de 20 y 100 .....	Idem.
Vitaminas-sales minerales (cápsulas).	Vitamina A ..... 5.000 U. I.	Envases de 20 y 100 .....	Idem.
	Vitamina B <sub>1</sub> ..... 5 mg		
	Vitamina B <sub>2</sub> ..... 2,5 mg		
	Vitamina B <sub>6</sub> ..... 2 mg		
	Vitamina B <sub>12</sub> ..... 5 mcrg.		
	Vitamina C ..... 75 mg		
	Vitamina D ..... 1.000 U. I.		
	Vitamina E ..... 4 mg		
	Nicotinamida ..... 20 mg.		
	Pantotenato cálcico ..... 5 mg		
	Calcio ..... 50 mg		
	Fósforo ..... 40 mg.		
	Hierro ..... 25 mg.		
Cobre ..... 1,5 mg.			
Magnesio ..... 1 mg.			
Cinc ..... 1 mg.			
Manganeso ..... 1 mg.			
En cápsulas de gelatina dura.			
<i>Injectables</i>			
Butalpina compuesta.	N-butilbromuro de escopolamina ..... 0,02 g. Noramido-piridina metan-sulfonato sódico ..... 2,50 g. En amp. de 5 ml.	Envase de 25 .....	Idem.
Sulfanilamidotiazol (polvo estéril).	Sulfanilamidotiazol ..... 6 g.	Envase de 5 amp. ....	Idem.
<i>Varios</i>			
Colirio de acetato de hidrocortisona.	Suspensión de acetato de hidrocortisona al 1 por 100 ..... 5 ml.	Envase con 5 ml. ....	Idem.
Desodorante.	Hexaclorofeno ..... 2 g. Glicerina ..... 1 g. Esencia ..... 2,5 g. Alcohol de 70% c. s. p. .... 100 ml.	Envase con 150 ml para pulverizaciones	Idem.
Gotas otológicas.	Sulfato de neomicina ..... 25 mg. Acetato de hidrocortisona ..... 25 mg. Emulgente, c. s. p. .... 5 ml.	Envase con 5 ml. ....	Idem.
Insecticida polvo.	D. D. T ..... 10 g. Hexacloro-ciclohexano-gamma ..... 2 g. Talco, c. s. p. .... 100 g.	Envase pulverizador con 50 g. y caja con 500 g	Idem.
Lisotermo.	Formaldehido, solución ..... 25 g. Jabón potásico ..... 20 g. Alcohol etílico ..... 10 g. Esencia de espilago ..... 1 g. Agua destilada, c. s. p. .... 100 g.	Envases con 125 y 500 ml	Idem
Raticida S. en polvo.	3-(alfa-acetonil-bencil)-4-hidroxicumarina ..... 0,50 g. Sulfioxazol ..... 0,35 g. Excipiente, c. s. p. .... 1.000 g.	Envases de 250 g. y 1 Kg.	Idem.